

Creado: miércoles, 12 Agosto 2015

“No hay planes serios de prevención de drogadicción en colegios”: Personero

Distrito atiende a habitantes de calle, pero no a estudiantes

- *Personería abrió indagación preliminar por lo sucedido en el colegio Marco Fidel Suárez.*
- *“El problema de droga en la Ciudad nos está ganando, por falta de sinceridad en reconocer el problema”, dice el jefe del Ministerio Público Distrital.*
- *Para quienes quieren rehabilitarse, el Distrito sólo tiene obstáculos.*
- *El Personero de Bogotá, Ricardo María Cañón Prieto, reiteró que hacen falta políticas, planes y programas serios en materia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en las escuelas y colegios de la Ciudad, luego de enterarse de la muerte de un menor y la intoxicación de más de 20 en el centro educativo Marco Fidel Suárez, al parecer por mezcla de sustancias químicas.*
- *Reveló, además, que la Personería ha detectado que el 49% de estudiantes de los colegios oficiales y el 17% de los privados, enfrentan graves problemas de adicción, situaciones que se presentan en los sectores más pobres de la Ciudad, de muchas localidades.*
- *Agregó que “por 10 ó 20 mil pesos, los delincuentes están reclutando a niños de 9, 10 u 11 años para que expendan droga y, luego de involucrarlos en sus redes de microtráfico, les pagan con sustancias psicoactivas”.*
- *Mientras tanto, dijo, “tenemos planes para los habitantes de calle, en su mayoría consumidores de droga; es decir, hay programas para los profesionales de la adicción pero no para evitar que nuestros niños y jóvenes caigan en el consumo o lo superen”.*
- *“Hay diagnósticos, estudios, disertaciones y nos rasgamos las vestiduras cada vez que hay una noticia como esta del Colegio Distrital, pero no hacemos nada efectivo y lo peor es que en una*

semana o dos, ya nadie estará hablando del tema”, dijo el jefe del Ministerio Público Distrital.

- *“Pensábamos que lo peor ocurrió en las décadas de los 80 y 90 con los carteles de exportación de drogas ilícitas, pero lo más grave está ocurriendo ahora, porque nos convertimos en grandes consumidores y los principales adictos son los jóvenes”, explicó.*
- *“El problema de droga en la Ciudad nos está ganando por falta de sinceridad en reconocer el problema y sobre todo de acciones de prevención y de actuar para enfrentarlo”, reiteró.*
- De otra parte, el Personero dijo que se inició una indagación preliminar para determinar si directivos o funcionarios del Colegio Marco Fidel Suárez tienen alguna responsabilidad en los lamentables hechos que ocurrieron en el plantel educativo.

Análisis real de la situación

1. No existen centros de rehabilitación exclusivos para estudiantes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.
2. No hay rutas de atención claras, en los en los Colegios del Distrito frente a los casos de consumo de sustancias psicoactivas, ocasionando señalamientos, discriminación, matoneo y persecución. En pocas palabras el estudiante consumidor se convierte en un niño problema al cual se debe expulsar, sin brindarle ninguna ayuda.
3. Poca o es casi nula la capacitación de los colegios hacia los padres de familia y maestros en temas de consumo de sustancias psicoactivas.
4. La ruta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar no es inmediata ya que la familia debe esperar a que se realice un seguimiento a los casos donde el niños, niñas y adolescentes (NNA) durante un tiempo determinado debe asistir a terapias psicológicas en la que se determina el tipo de ayuda que necesita el NNA, ya sea internado, semi internado o ambulatorio, este proceso en el mejor de los casos puede llevar hasta un mes.
5. En el caso de un NNA necesitar un internado se presenta la dificultad de que si el niño, niña o adolescente no desea iniciar por voluntad propia un proceso de rehabilitación nadie lo obliga o guía a aceptar la ayuda.

6. Si accede a el tratamiento en un internado el NNA queda desescolarizado, apartándolo de su red social, además en estos centros mezclan las diferentes fases del consumo, ocasionando que los NNA aprendan a delinquir o a conocer otras sustancias, el tratamiento con la familia es mínimo ya que solo se fijan compromisos pero no hay un tratamiento personalizado donde les enseñen a los padres a cambiar diferentes comportamientos y a definir reglas claras dentro del núcleo familiar, en el momento de egreso del programa el ICBF hace firmar un acta de compromiso donde los padres deben garantizar el cuidado, la alimentación, el no consumo del NNA, pero no se realiza un seguimiento efectivo al comportamiento del NNA y de la familia en la nueva etapa, en el evento de presentarse una recaída el NNA no lo reciben nuevamente para replantear e iniciar un nuevo proceso.

7. Poca cobertura para ingresar a los programas de rehabilitación ofrecidos por el ICBF.

8. En el Distrito no hay programas para atención de NNA con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.

9. La fuerza pública conociendo los centros de consumo y expendio de sustancias psicoactivas, no impiden el ingreso de menores de edad

10. Otra ruta de atención que se maneja para personas con problemática de consumo de SPA es la que debe brindar la EPS, la cual debe garantizar una atención integral. Pero en la realidad las diferentes EPS no cuentan con programas de rehabilitación establecidos y limitan la atención a interconsultas por especialista una vez al mes y a dar medicamento para la ansiedad, pero no se realiza un tratamiento integral con la familia y paciente.

Finalmente es importante tener en cuenta que:

1. En el Distrito no existen campañas publicitarias donde inciten a la rehabilitación.

2. No existen campañas del Distrito en prevención y rehabilitación de sustancias psicoactivas

3. Otra dificultad que se presenta es que no hay Centros de rehabilitación Distritales ni privados exclusivos para mujeres que presenten problema de consumo de sustancias psicoactivas.